



Universidad de Guadalajara  
División de Estudios Históricos y Humanos  
Departamento de Historia  
Licenciatura en Antropología

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS  
FORMATO BASE**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

**Ciencias Sociales y Humanidades**

Departamento:

**Historia**

Carrera:

**Licenciado en Antropología**

Academia:

**Arqueología y antropología física**

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

**Arqueología prehispánica**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>D0951</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>8</b>

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:
<b>C= curso</b>	<b>Licenciatura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Lic. en Geografía</li><li>○ Lic. en Historia</li></ul>	

Área de formación (común obligatoria, básica particular, especializante, optativa abierta)

**Área de formación especializante selectiva en arqueología**

Elaborado por:

**Dr. Luis Gómez Gastélum**

Fecha de elaboración:

**Octubre del 2017**

Fecha de última actualización

**Enero de 2018**

## 2. PRESENTACIÓN

La arqueología prehispánica en México permite el estudio del mayor periodo temporal de la historia nacional así como también de la historia de las Américas. A través de ésta es posible acceder al conocimiento de los procesos sociales ocurridos con anterioridad a la llegada de los conquistadores europeos en lo que actualmente es el territorio Americano. Permite además conocer las características de las diversas sociedades que formaron el fenómeno cultural que hoy se denomina como Mesoamérica. De tal forma, con el estudio de esta materia se obtienen los elementos que permitirán comprender y explicar una de las raíces que forma la nacionalidad mexicana, es decir la parte indígena de México. De igual manera pretende hacer una revisión de las tendencias arqueológicas que configuran la llamada arqueología latinoamericana.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

El curso de Arqueología prehispánica tiene como objetivo general presentar las características de los fenómenos sociales ocurridos en América y particularmente en Mesoamérica, tal y como son estudiados desde la perspectiva de la arqueología. Para ello se siguen los planteamientos de la Escuela Mexicana de Antropología, desde las primeras definiciones de Paul Kirchhoff hasta los estudios actuales en las diversas sub-áreas mesoamericanas. Además se presta especial atención a los aportes que al respecto ha realizado la arqueología estadounidense, con el fin de comparar enfoques y obtener un panorama más completo de la percepción que se tiene sobre el proceso civilizatorio americano y en especial mesoamericano a nivel mundial.

## 4. SABERES (de acuerdo con los contenidos propuestos)

Según el documento del Proyecto Curricular para la conformación de la Licenciatura en Antropología, apartados 8 y 9.

<b>Saberes Prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Entenderá el concepto de Mesoamérica, así como el proceso académico que llevó a acuñarlo</li><li>2. Conocerá la división para América y Mesoamericana en subáreas culturales</li><li>3. Dará cuenta del manejo del tiempo que hacen los arqueólogos para la época prehispánica</li></ol>
<b>Saberes teóricos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Manejará el concepto de área cultural, tal y como se le entiende en la arqueología</li><li>2. Discutirá sobre las características de los procesos civilizatorios</li><li>3. Comprenderá la relación que propone la arqueología entre cultura material y fenómenos sociales</li><li>4. Será capaz de entender el manejo del tiempo que realiza la arqueología para tiempos pretéritos</li></ol>
<b>Saberes formativos (habilidades)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Manejará el espacio geográfico que ocupó Mesoamérica a través del tiempo</li><li>2. Reconocerá las características de los distintos periodos mesoamericanos en las diversas subáreas mesoamericanas</li><li>3. Conocerá de características propias de la cultura material</li></ol>

	mesoamericana y de las respectivas subáreas
--	---

### 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Norteamérica, área intermedia y Suramérica. Concepto y fundamentos teóricos.</li> <li>2. Mesoamérica. Concepto y fundamentos teóricos</li> <li>2. La región oaxaqueña. Cuna de la civilización</li> <li>3. El Altiplano central. Estados mesoamericanos</li> <li>4. La zona maya. Proceso civilizatorio del sur</li> <li>5. El occidente de México. Desarrollos independientes</li> <li>6. El Golfo de México. Viendo hacia el este</li> <li>7. Características y conclusiones de la disciplina arqueológica hecha en México</li> <li>8. Reflexiones prácticas acerca de la arqueología latinoamericana y la Estadounidense</li> </ol>
--

### 6. ACCIONES (estrategias docentes para impartir la materia)

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo en el aula para ofrecer los fundamentos del análisis</li> <li>2. Promoción del debate para construir un seminario de discusión</li> <li>3. Visitas a museos locales</li> <li>4. Visitas a sitios arqueológicos de la región</li> </ol>
--

### ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje (Tareas, trabajo de campo, informes, exposiciones, exámenes, etc.)	8. Criterios de desempeño (Número de tareas, informes, exposiciones, exámenes, etc.)	9. Campo de aplicación (Vinculado con la currícula o campo profesional)
Participación verbal en clase	Cada sesión	Entrenamiento para la exposición y defensa verbal de argumentos y para participación en congresos especializados
Elaboración de ensayo final escrito	Uno al finalizar el curso	Entrenamiento para la presentación de resultados por escrito y para la elaboración de publicaciones

### 10. CALIFICACIÓN

Describir la forma de evaluación continua en correspondencia con el punto 7.	
Especificar los valores porcentuales de la evaluación continua:	
	Porcentaje
Participación en las discusiones en clase	45%
Elaboración de ensayo final por escrito	55%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## **11. ACREDITACIÓN**

Ordinaria:

1. El alumno deberá cumplir con al menos el 80% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen ordinario. De no obtener este porcentaje automáticamente se evaluará en la fecha del examen extraordinario.
2. Obtener 60 (sesenta) de calificación mínima.

Extraordinaria:

1. El alumno deberá cumplir con al menos el 65% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen extraordinario.
2. Obtener 60 (sesenta) de calificación mínima.